

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4446** *PROMOCIONES MALCOTEX, S.L.*

D.^a Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 413/2004, ejecución 111/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a María Gracia Rodríguez Pulido, contra Simona Minca y Promociones Malcotex, si se ha dictado auto de insolvencia en fecha 12/02/09, declarando en situación de insolvencia parcial al demandado Promociones Malcotex, si, por importe de 19.665,73 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 10 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090015490-1